

HP-3

**LOS JARDINES DE LA QUINTA DE ANAUCO: INVESTIGACIÓN,
PROYECTO Y EJECUCIÓN**

Blondet, José

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela, Caracas

jeblondet@gmail.com

Introducción

La Quinta de Anauco es una estancia construida a finales del siglo XVIII en la cual funciona, desde 1961, el Museo de Arte Colonial que preserva y exhibe una impecable colección de las artes decorativas en el país durante ese período histórico. Sus jardines, diseñados y construidos en la década de los 60 a propósito de la restauración y adecuación de la casa como museo, habían sufrido los embates del tiempo y lo más grave, de las buenas intenciones de los encargados de su mantenimiento, que a lo largo de 30 años habían ido sembrando plantas inadecuadas de forma arbitraria, ocasionando que en muchos casos éstas llegaran a representar una seria amenaza a la estructura de la casa.

En vista de lo anterior, en el año 1994 la Junta Directiva de la Asociación Venezolana Amigos del Arte Colonial designó a un grupo de especialistas para su recuperación, conformado por los botánicos Evelyn Pallotta y Henry Debrot, y los arquitectos Rosemarie Pallotta y José Enrique Blondet.

En una primera instancia el equipo intentó conocer la disposición original que habían tenido los jardines de la Quinta de Anauco, en cuyo caso podría realizarse la recuperación de un jardín histórico de acuerdo a los parámetros establecidos en la Carta de Florencia, documento redactado en el año 1982 y adoptado por ICOMOS como referencia fundamental para la intervención de jardines con valor patrimonial. Sin embargo, una investigación preliminar determinó que eso no era posible debido a que todo lo que había entonces había sido construido y sembrado después de 1961. Al no tener cabida la restauración, se optó por hacer una recreación del jardín a partir de la escasa información de los jardines de la casa, y tomando como referencia a otros similares construidos durante ese mismo período histórico tanto en

Caracas como en otras ciudades del reino español. De esa forma podría lograrse que al menos el lenguaje compositivo utilizado en el jardín fuera coherente con el de la casa.

Ante la falta de información bibliográfica sobre los jardines de Caracas durante el siglo XVIII y su evolución en el tiempo, fue necesario diseñar una metodología de trabajo que permitiera conocer mayores detalles sobre los cuales sustentar la propuesta de diseño.

Como punto de partida se hizo un diagnóstico preciso de su estado, a partir de un levantamiento detallado de los elementos constructivos y vegetales que lo conformaban. Una primera evaluación permitió determinar el estado de cada uno de ellos, y planificar las acciones inmediatas que debían realizarse (podas, talas, demolición de elementos constructivos construidos recientemente, arreglo de drenajes, etc.).

En forma paralela se desarrolló una investigación documental, resumida a continuación, a fin de identificar posibles trazos precedentes del jardín que pudieran ser rescatados o al menos recreados en esta nueva intervención, y por otra conocer algunas características de otros jardines similares que sirvieran de referentes estilísticos para la propuesta. Adicionalmente, con los resultados obtenidos se pudieron ajustar los parámetros de la evaluación del jardín existente, para considerar además aspectos históricos.

Investigación

La Quinta de Anauco fue construida a finales del siglo XVIII por Juan Javier Mijares de Solórzano (1739-1812) como casa de estancia en las riberas del río Anauco. Su emplazamiento, entonces apartado y ajeno a la ciudad, correspondía al uso que tenía de casa de recreo y servía además de lugar para el descanso de sus propietarios, para el refugio en tiempos de calor y epidemias. Entonces era conocida como la *Casa de Solórzano* y se había plantado allí una huerta y una siembra de café. Poco a poco su propietario fue ampliando sus límites, adquiriendo lotes vecinos hasta completar las casi 45 fanegadas (18 hectáreas) que llegó a tener en 1810. Después de su muerte, pasó a manos de su viuda Gerónima de Tovar (1763-¿?) y posteriormente a su hijo Miguel Mariano Mijares (1790-1869).

A raíz de los acontecimientos políticos de 1821 Miguel Mariano Mijares huyó hacia Curazao y todos sus bienes, entre los que se encontraba esta casa, fueron confiscados por el gobierno

patriota en un proceso que se inició el 6 de agosto de 1821 y culminó el 9 de noviembre de 1822, después de haber realizado los avalúos correspondientes. En esos documentos, reunidos en un expediente de embargo, se menciona que aparte del terreno que ocupaba la casa la propiedad estaba compuesta por cinco fanegadas y media de tierra (25.300 m² aprox.), de las cuales solo una estaba cultivada dado que el resto eran terrenos de sequero y arenosos. La porción cultivada estaba sembrada de bucares, que daban sombra a cinco mil árboles pequeños de café. Además, había trece árboles de aguacate y otros treinta y siete frutales, como naranjos, guayabos, guamos, mameyes, guanábanos y caimitos.¹

Pero en ese expediente hay un dato que reviste gran interés para esta investigación, y es la existencia de un jardín. El alarife y maestro mayor de albañilería Joseph Francisco Céspedes lo tasó en 104 pesos y, aunque no aporta detalles de su disposición, es posible suponer que estaba dispuesto en forma geométrica, tal y como era concebido entonces un jardín. En este sentido, hay una referencia que data del año 1783, y corresponde a una descripción que hiciera el caballero Louis Alexandre Berthier (1753-1815) durante su estadía a Caracas. En esa oportunidad, el ilustre visitante fue invitado a una hacienda cercana a la capital, con las mismas características que pudo tener la Casa de Solórzano (actual Quinta de Anauco), en donde se le ofreció un agasajo. En su diario, Berthier narra lo siguiente:

El Gobernador nos llevó a una hacienda que queda a una milla y media de la ciudad, situada sobre un montículo, con vista a la ciudad y hacia el fértil y bien cultivado valle de Caracas. El jardín de esta propiedad estaba muy bien cuidado y lleno de las mismas flores que tenemos en Francia. Sus caminos estaban bordeados con naranjales, granados, limoneros, cafetos y manzanos los cuales despedían los aromas más deliciosos. Los macizos llenos con las mismas legumbres de nuestro país, además de fresas, piñas, y toda la variedad de frutas locales, dan una idea de lo agradable de la temperatura y de la fertilidad del valle. (Duarte, 1991:235-236)

Hay dos puntos que llaman la atención de esa narración: por una parte, la utilización de la palabra *jardín*, cuyo significado para entonces remite necesariamente a una composición

¹ Expediente de embargo de la casa y estancia del emigrado D. Miguel Solórzano en anauco arriba. Registro Principal de Caracas, sección Secuestros, caja 704. Cortesía de Carlos F. Duarte.

geométrica, y por otra, que el autor no muestra extrañeza al encontrarse aquí con un lugar de esas características, lo que podría suponer que había visto otros similares en la ciudad.

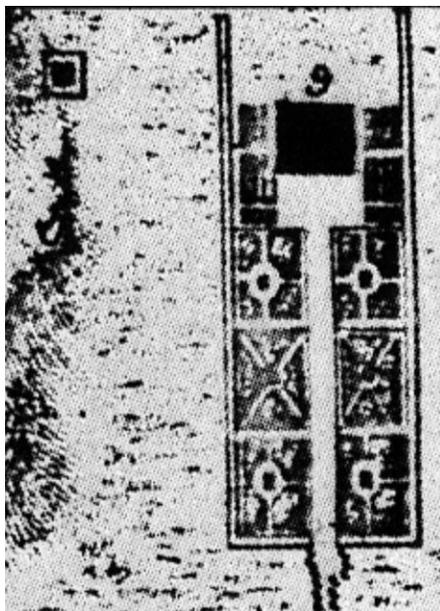


Imagen 1. La Casa del Real Amparo

Fuente: De Sola, Irma (1964:55)

Otro ejemplo fundamental que hay que referir al hablar de los jardines caraqueños del siglo XVIII son aquellos sembrados alrededor de la Casa del Real Amparo, excepcionalmente representados en el plano de Caracas realizado por Francois Depons (1751-1812) en 1801, y que estaban ubicados a pocos metros de la Casa de Solórzano (Imagen 1). De acuerdo a ese plano, el jardín estaba conformado por seis parterres dispuestos en forma geométrica y articulados de acuerdo al mismo eje compositivo de la edificación. La obra fue realizada en 1786 por el intendente Francisco de Saavedra (1746-1819), y tenía como finalidad dotar a la ciudad de un lugar adecuado para celebraciones oficiales. El diseño de esos jardines estuvo a cargo de "un jardinero francés que se presentó allí" (Saavedra, 1995, p. 262), y colaboraron dos jardineros provenientes del palacio vienés de Schönbrunn, Franz Boos y Franz Bredemayer. (Blondet, 2009)

Considerando los puntos anteriores, queda demostrado que en la Caracas de entonces no era extraño encontrar jardines geométricos, y menos aún en aquellos parajes alejados de la ciudad, como el que nos ocupa, en donde la disponibilidad de terreno hacía posible la inclusión de ese elemento como parte inseparable de la vivienda.

Una vez culminado el proceso de confiscación de la Casa de Solórzano, el 19 de diciembre de 1823 fue dada en arrendamiento al general de brigada Pedro Zaraza (1775-1825), quien la habitó durante menos de dos años pues murió el 26 de julio de 1825. Aunque en su testamento dejó constancia de que había hecho algunas mejoras a la propiedad, se desconoce cuáles fueron éstas, y si estuvieron relacionadas con el jardín. En todo caso, es poco probable que se hicieran cambios significativos en vista del poco tiempo que tuvo para hacerlos, y al estatus de arrendatario que tenía sobre ella.²

Seis meses después, el 19 de enero de 1826, la propiedad fue adjudicada a Samuel Forsyth como pago por haberes militares, quien primero la arrendó y luego la vendió al general Francisco Rodríguez del Toro e Ibarra (1761-1851), cuarto y último Marqués del Toro. Desde entonces la casa es conocida como Quinta de Anauco.

Durante los veinticinco años que estuvo ocupada por el Marqués del Toro se debieron realizar mejoras importantes al jardín, encaminadas a convertirlo en el marco escenográfico idóneo para el desarrollo de actividades sociales al aire libre que allí se realizaban, y acorde con el lujo desplegado en el interior de la casa. Es necesario considerar que desde allí su propietario desarrollaba una intensa vida política y social, haciendo que sus frecuentes reuniones, comidas y bailes fueran punto obligado de encuentro de personajes importantes de la alta sociedad caraqueña, la diplomacia y la política.

El domingo 14 de enero de 1827, por ejemplo, organizó una gran fiesta de bienvenida al Libertador, en la que sería su última visita a Caracas. El diplomático inglés sir Robert Ker Porter (1777-1842) estuvo allí y escribió lo siguiente: "Todo el camino hasta la casa estaba decorado como lo estuvo el que lleva a Valencia: arcos, templos, palmas, plátanos, laurel, plantas, cortinas, banderas y flores (...) Al llegar encontramos la casa llena de damas, oficiales y civiles.

² Testamento del general de Brigada Pedro Zaraza, Registro Principal de Caracas, sección Escribanías, folios 172, 173 y 174. Cortesía de Carlos F. Duarte.

La guardia cívica mantenía fuera a la gente que, por otra parte, colgaba de las ventanas." (Ker Porter, 1997:183) En su diario, Ker Porter registró además una serie de encuentros posteriores en la Quinta de Anauco, a los cuales acudía para enterarse, como era su deber, de los últimos acontecimientos políticos.

Es importante mencionar aquí que en la hacienda Mocundo, ubicada en las cercanías de la población de Guacara en el Estado Carabobo y propiedad del Marqués del Toro, había un jardín excepcional que le valió un comentario halagador de Alexander von Humboldt. Al respecto, el sabio alemán dice lo siguiente: "Se encuentra allí, lo cual es raro en estos países, hasta un lujo en la agricultura, un jardín, boscajes plantados, y a la vera del agua, en una peña de gneis, un pabellón con un Mirador o Belvedere". (Humboldt, 1991:tomo 3: 130) Esta información permite inferir que el Marqués del Toro tenía, además de aprecio hacia la vegetación y la jardinería, conocimientos algo sofisticados en el diseño de jardines, obtenidos probablemente de sus viajes al exterior del país.

El Marqués del Toro murió en la Quinta de Anauco el 7 de mayo de 1851, y dado que no tenía descendencia dispuso en su testamento que la Quinta fuera entregada como herencia a sus hermanos y sobrinos. Hizo una curiosa división de la propiedad, mediante la cual la parte baja de la casa y la mitad del jardín pasarían a ser propiedad de sus hermanos Diego Toro y Gertrudis Toro de León, mientras que la habitación alta y la otra mitad del jardín a los hijos de sus hermanas Teresa y Ana Teresa. (Núñez, 1961:11-12)

En 1852, un año después, la casa aún permanecía desocupada. El diplomático brasileño Miguel María Lisboa (1809-1881) manifestó su interés en tomarla en alquiler para fijar allí su residencia, y aunque la transacción no se concretó, éste agradeció la buena disposición de los herederos para tratar con "benevolencia hacia un extranjero" (Lisboa, 1984:72). En 1853, el mismo Lisboa refiere en su diario una breve descripción de la casa:

La única casa de campo que apropiadamente se podría llamar Quinta es la que perteneció al finado Marqués del Toro, situada a orillas del río Anauco en la raíz de la sierra. Su casa espaciosa y cómoda es irregular y sin la mínima pretensión de arquitectura, presentando el ingrato aspecto de un edificio hecho a pedazos;

pero tiene una magnífica vista de todo el valle del Guaire. Su jardín es encantador, con una elegante alameda de palmas reales, regado por las aguas cristalinas del río Anauco y con una huerta excelente. (Lisboa, 1984:104)

Para entonces la totalidad de la estancia había sido arrendada a Richard Bingham, diplomático del gobierno británico quien al parecer causó destrozos a la casa y al jardín. En una demanda en su contra presentada en 1859 por Gertrudis Toro, esta alegaba que el inquilino "Concibió el caprichoso y arbitrario plan de trastornarla toda ella, o mas propiamente de destruirla, (...) convirtiendo su hermoso jardín en potrero de sus animales, haciendo picar para leña muchos de los árboles frutales que la adornaban". Además, la demandante exigía que fuera restituido el "belveder o mediano edificio de recreo en el jardín compuesto de dos piezas alta y baja de mampostería tapias, recubierto con una azotea, el jardín sellado de árboles frutales de todas calidades, entre ellos más de 30 con la mas fina calidad".³ Ignoramos si Gertudis Toro ganó la demanda o si se logró dar con el paradero del señor Bingham, quien aparente había huido de la ciudad luego de los desmanes cometidos, pero lo cierto es que al año siguiente, en 1860, la propiedad fue vendida a Domingo Eraso, y se mantuvo en manos de esa familia durante los siguientes 100 años. De ese período datan las primeras referencias gráficas del jardín, que son aquellas registradas en los planos de la ciudad realizados por Jacobo de León y Pedro Pablo Díaz, en 1887 y 1890 respectivamente (Imágenes 2 y 3). De acuerdo a esas imágenes, la casa estaba precedida de un jardín cuadrado, absolutamente geométrico y articulado según el mismo eje compositivo de la edificación, con cuatro parterres y un elemento circular al centro.

³ Gertrudis Toro contra Ricardo Bingham por daños y perjuicios y cobro de alquileres de la Quinta de Anauco. Registro Principal de Caracas, sección Civiles, Perjuicios, 1859, expediente 1 (22 folios). Cortesía de Carlos F. Duarte.

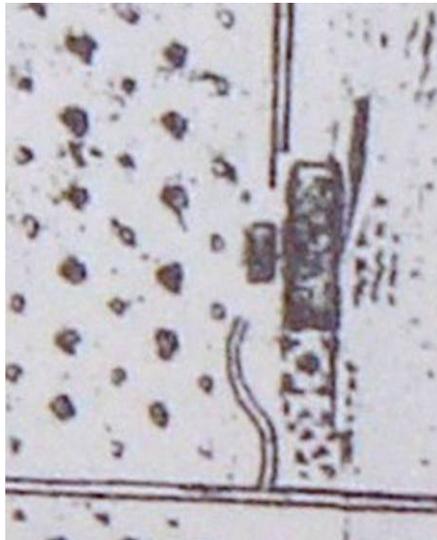


Imagen 2. Detalle de la Quinta de Anauco en el plano de Caracas de Jacobo de León (1887)
Fuente: De Sola, Irma (1967:89)

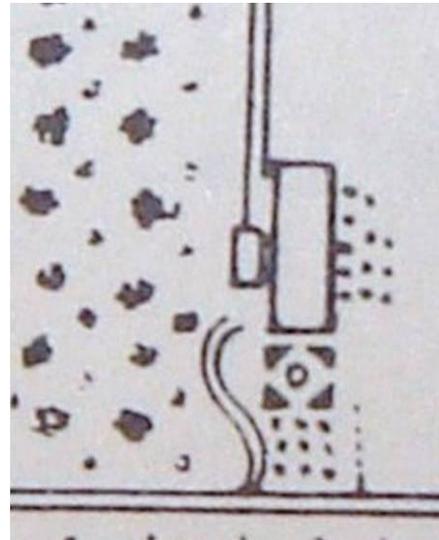


Imagen 3. Detalle de la Quinta de Anauco en el plano de Caracas de Pedro Pablo Díaz (1890)
Fuente: De Sola, Irma (1967:91)



Imagen 4. Fotografía del jardín principal de la Quinta de Anauco (1892)
Fuente: Archivo de la Quinta de Anauco, cortesía de Carlos F. Duarte.

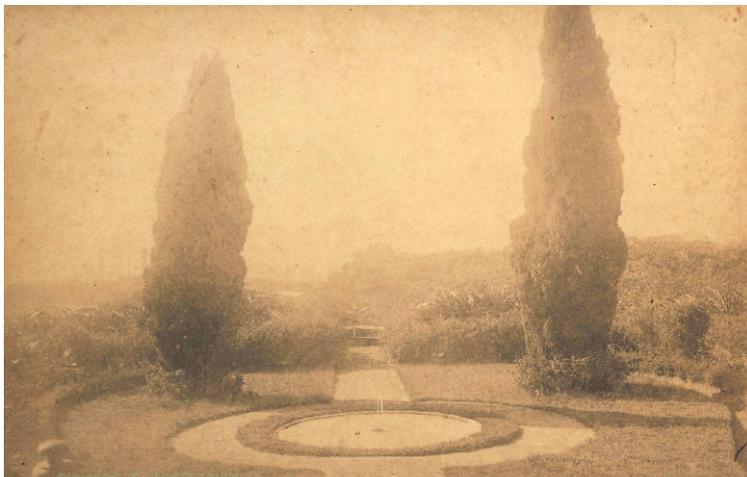


Imagen 5. Fotografía del jardín principal de la Quinta de Anauco (circa 1920)
Fuente: Archivo de la Quinta de Anauco, cortesía de Carlos F. Duarte

Las primeras imágenes fotográficas de las que se dispone datan de 1892 (imagen 4), y evidencian una conformación distinta a la representada en los planos mencionados anteriormente. Podría tratarse de una transformación reciente, a juzgar por el incipiente estado de desarrollo de la mayoría de las especies que allí aparecen. Las imágenes muestran un jardín circular y concéntrico, organizado alrededor de un estanque también circular y central que pudo haberse mantenido del diseño anterior. Un camino central que sigue el eje compositivo lo divide en dos partes, y un par de *Cupressus sempervirens* (ciprés) refuerzan el eje de simetría y sirven de remate del conjunto. El centro de los parterres estaba cubierto por césped y la vegetación arbustiva se encontraba dispuesta hacia los bordes.

Otra fotografía tomada alrededor de 1920, tomada casi 30 años después que la anterior, evidencia que la estructura circular del jardín principal se había mantenido durante todo ese tiempo (imagen 5). La vegetación arbustiva aparece dispuesta de la misma manera pero mucho más desarrollada, y en lugar de los dos *Cupressus sempervirens* (ciprés) que antes reforzaban el eje principal aparece ahora una sola *Araucaria heterophylla* (araucaria).

Esa estructura es la misma registrada en la fotografía aérea de 1936 (imagen 6), y que debió mantenerse hasta 1958, cuando la familia Eraso donó la propiedad al estado venezolano. El Ministerio de Obras Públicas comenzó su necesaria restauración para abrirla finalmente al público, convertida en Museo de Arte Colonial, el 12 de octubre de 1961.



Imagen 6. La Quinta de Anaco en aerofotografía de Caracas (1936)
Fuente: Fototeca del Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía Nacional

La restauración en esa oportunidad estuvo a cargo de un equipo de expertos y conocedores del arte colonial, quienes realizaron un acucioso trabajo de investigación para restituir la distribución original mediante la utilización de los mismos materiales y técnicas constructivas. En esa oportunidad se hizo también el trazado de los jardines, que es el mismo que ha permanecido hasta nuestros días y que se identifica como parte inseparable de la imagen de la Quinta de Anaco, guardada en la memoria y en las cámaras fotográficas de los visitantes, y que han contribuido a su consolidación como epítome de un jardín caraqueño del período hispánico.

El 24 de enero de 1978 fue declarada Monumento Histórico Nacional.

PROYECTO

El trabajo inicial de la fase de proyecto fue analizar y evaluar los datos obtenidos de la investigación y del diagnóstico precedentes, proceso que permitiría obtener conclusiones sobre las cuales fundamentar la propuesta de diseño.

A través de la investigación se pudo confirmar la existencia de un jardín desde los tiempos en que la casa fue construida, cuya disposición debió estar basada en la geometría y en la simetría, principios elementales de composición que regían el diseño de las artes decorativas de entonces. Ese esquema debió haberse enriquecido gracias a las mejoras introducidas por sus propietarios durante casi cien años, cuando sufrió modificaciones importantes que seguramente fueron realizadas con la finalidad de adecuarlo a la moda reinante. Con esa transformación se cerró lo que podría considerarse como una primera etapa y se inició otra de unos 65 años, en los cuales el aspecto del jardín respondía a al trazado de los parques ingleses. Se inició entonces la última transformación del jardín, a propósito de la restauración de la casa para convertirla en museo, en la que se devolvió el aspecto que pudo tener en su primera etapa y que se ha mantenido hasta nuestros días.

Por otra parte, el diagnóstico arrojó algunas conclusiones sobre el estado de conservación y la pertinencia de los elementos constructivos y vegetales existentes en el jardín. Con respecto a los elementos constructivos se pudo concluir que, desde el punto de vista histórico, correspondían al lenguaje estilístico utilizado en Caracas y otras ciudades del reino español a finales del siglo XVIII y que su trazado era similar al que, según las imágenes de 1887 y 1890, tuvo el jardín. En términos generales casi todos los elementos constructivos se encontraban en buen estado de conservación, aunque la falta de un mantenimiento adecuado y la erosión producida por la escorrentía de aguas de lluvia habían ocasionado deterioros en algunas caminerías pavimentadas y caminos de tierra. El sistema de iluminación era inservible y todas las tuberías se encontraban en muy mal estado de conservación.

En relación a los elementos vegetales, el diagnóstico permitió determinar que en el jardín había un total hay 75 especies vegetales diferentes, entre árboles, palmas, arbustos y rastreras, que en general se encontraban en mediano estado de conservación debido al deficitario mantenimiento y a la falta de riego. Había una superpoblación de árboles y palmas que generaban sombra excesiva bajo su dosel, en detrimento de otras especies de menor tamaño

que debían crecer en los parterres. Muchos de ellos habían crecido de forma espontánea a partir de semillas que llegaron hasta allí de forma natural, y el estado fitosanitario de algunos de ellos era deplorable. Había también una proliferación de *Mangifera indica* (mango), dispersos por el jardín, muchos de los cuales representaban una seria amenaza a la estructura de la casa dada su proximidad a la misma. En cuanto a las plantas arbustivas y rastreras se determinó que había poca variedad y estaban distribuidas sin criterio de diseño alguno. Buena parte de ellas eran plantas adultas, que habían sido mal podadas durante mucho tiempo y presentaban deformaciones en su estructura. Debido a la excesiva sombra que generaban los árboles existentes, era posible observar tierra desnuda en varias secciones de los parterres.

Al cruzar las conclusiones obtenidas de la investigación histórica con las del diagnóstico, comenzó a delinearse el alcance y las características del proyecto de arquitectura paisajista: el problema fundamental del jardín no era su estructura, que correspondía con las referencias históricas de la casa y de otras edificaciones similares, y que en general se encontraba en buen estado, sino la disposición de la vegetación en el conjunto, que no respondía a criterio de diseño alguno y por tanto le confería al lugar un aspecto de abandono. Por tanto, y conscientes del valor que tenía ese trazado en el imaginario colectivo, se consideró entonces su preservación y el proyecto se centró en el diseño de los parterres así como en la selección de las especies vegetales a ser introducidas en ellos.

Considerando la premisa anterior, se determinó la necesidad de ampliar la investigación hacia la obtención de una lista de las especies ornamentales utilizadas en los jardines de Caracas durante los siglos XVIII y XIX, dada la imposibilidad de conocer cuáles eran las que se encontraban ese jardín durante ese período de tiempo. En encargado de esa empresa fue el botánico experto en botánica histórica Henry Debrot, quien a través del estudio de documentos antiguos, descripciones de viajeros y algunas referencias bibliográficas del siglo XIX como los trabajos de Adolf Ernst (1832-1899) y Arístides Rojas (1826-1894), produjo una lista de las plantas comúnmente utilizadas como ornamentales en los jardines de Caracas. Así, todas las especies vegetales a ser introducidas en los jardines de la Quinta de Anauco debían aparecer citadas allí, y aquellas plantas sembradas en el jardín que no aparecieran citadas y que además se encontraran en mal estado de conservación deberían ser removidas.

El proyecto debía además dar respuesta a otros dos graves problemas detectados en el diagnóstico. El primero de ellos era la iluminación de los espacios exteriores, que debido al deterioro de las pocas luminarias que aún funcionaban imposibilitaban el uso de esos espacios en horas de la noche, además de que el precario estado de las tuberías representaba una seria amenaza para los usuarios y para la misma casa. El otro problema estaba relacionado con el riego, que era manual y por tanto mantenía ocupado a un jardinero exclusivamente para ese trabajo. En vista de lo anterior fue necesario ajustar el alcance del proyecto para incluir una propuesta de instalaciones eléctricas e iluminación, y otra de riego automatizado.

Antes de iniciar el proceso de diseño se hizo una sectorización del jardín (imagen 7), que fue realizada a partir de las características morfológicas, ubicación en relación al contexto, uso e intensidad del mantenimiento que requeriría cada uno de esos sectores. Por tanto, la respuesta de diseño de cada uno de ellos debió ser particular, dando respuesta a sus características propias. Se identificaron cuatro sectores, que son los siguientes: sector A (jardines y patios), sector B (acceso y vías de circulación), sector C (bosque) y sector D (cafetal). Las características generales de cada uno, los criterios de diseño considerados y la propuesta de diseño para cada uno de ellos se expresan a continuación:



Imagen 7. Sectorización de los jardines de la Quinta de Anuco:
(A) Jardines y patios; (B) Acceso y vías de circulación; (C) Bosque; (D) Cafetal
Fuente: Elaboración propia

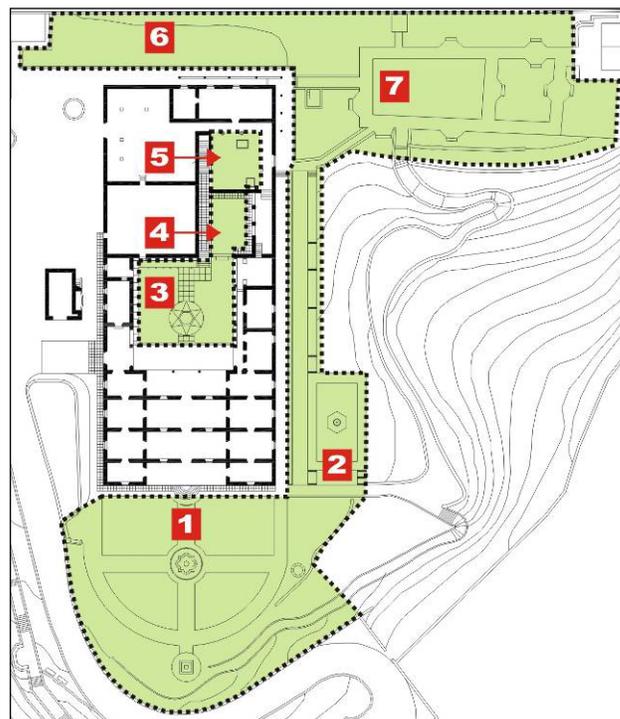


Imagen 8. Conformación del Sector A:
(1) Jardín Principal; (2) Rosaleda; (3) (4) (5) Patios internos
(6) Jardín posterior; (7) Jardín de frutales
Fuente: Elaboración propia

Sector A (jardines y patios): son las áreas más próximas a la edificación y por tanto las más visitadas, razón por la cual ocupan un papel preponderante en el contexto. En este sector es posible diferenciar siete subsectores, que son los siguientes: jardín principal, rosalada, patio principal, patio, patio de los granados, jardín posterior y jardín de frutales (Imagen 8)

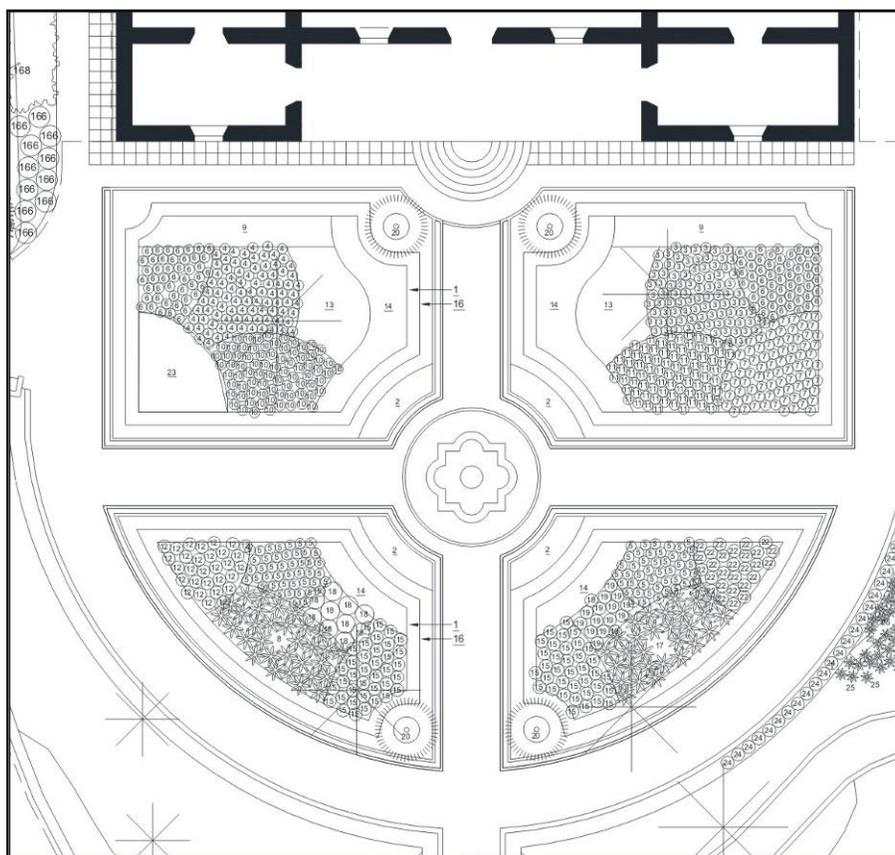


Imagen 9. Proyecto para el jardín principal de la Quinta de Anauco
Fuente: Elaboración propia

Jardín principal: (imagen 9) está ubicado frente a la fachada principal de la casa, lo que le confiere una importancia particular, y expresa la formalidad propia de los jardines del siglo XVIII y XIX. Está constituido por cuatro parterres articulados de acuerdo a un eje de simetría bilateral. Los dos que están más próximos a la casa son rectangulares, mientras que los otros dos tienen forma irregular, con dos lados rectos y uno curvo. Al centro del jardín está ubicada la pila bautismal de la iglesia de San José de Chacao, que funciona como fuente. Se planteó la siembra de un seto de *Bambusa gracilis* (bambucillo) para definir mejor su ámbito, cerrando así

la cara opuesta a la fachada principal de la casa. La vegetación fue dispuesta de forma tal que reforzara el eje compositivo. Por ejemplo, se sembraron dos *Cupressus sp* (pino planchado), uno a cada lado del eje hacia la casa, y otros dos hacia el lado opuesto, y el resto de la vegetación de los cuatro parterres formando grupos simétricos. Cada uno de los parterres está bordeado por un seto geométrico de *Mirtus comunis* (arrayán), y en su interior se colocaron plantas arbustivas y rastreras cuya floración tuviera algún color llamativo o fragancia particular. Algunas de ellas son *Althea rosea* (malba real), *Jasminum sambac* (jazmín diamela), *Deahlia excelsa* (dalia), *Heliotropium arborescens* (heliotropo), *Gardenia jasminoides* (malabar), *Viola odorata* (violeta común), *Mirabilis jalapa* (don Diego de noche), entre otras.

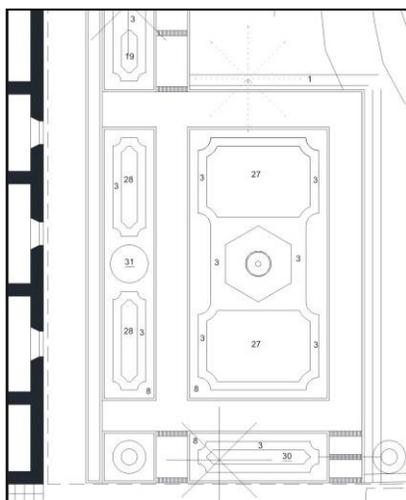


Imagen 10. Proyecto para la Rosaleda de la Quinta de Anauco
Fuente: Elaboración propia

Rosaleda: (imagen 10) este jardín está compuesto por una sección alargada y estrecha, paralela a la fachada oriental de la casa, y otra más pequeña, rectangular, adosada a la anterior en la parte sur. La franja alargada ofrecía pocas posibilidades de diseño, dadas su morfología, así que la solución aportada fue la creación de sencillas formas geométricas en toda su extensión, con eras de *Ophiopogon jaburan* (barba de león) y *Alternanthera bettzickiana* (té de jardín), y en el centro se sembraron macizos de *Rhododendron indicum* (azalea). La sección rectangular ofrecía mayores posibilidades, dado que además contaba con dos parterres y una fuente al centro. Se planteó allí la siembra de una rosaleda, como elemento evocador de los antiguos jardines caraqueños, rodeada por un seto geométrico de *Tecomaria capensis* (tecomaria). En el borde de la rosaleda, hacia el lado opuesto a la casa, fue sembrado con un

grupo de *Dracaena fragans* (palo del Brasil), a fin de generar una barrera y con ello definir mejor el ámbito de este jardín.

Patios internos: para el patio principal se propuso un sencillo esquema geométrico a fin de reforzar la vegetación existente, predominantemente *Rosa sp* (rosa). Para ello se sugirió la siembra de un seto perimetral de *Duranta repens* (garbancillo enano) en todo su perímetro. Se sugirió plantar algunas hierbas aromáticas frente a la cocina, junto a otros árboles existentes de *Citrus sp* (naranja) y *Theobroma cacao* (cacao), y trasplantar hacia los árboles fuera del patio a las orquídeas que están colocadas sobre la pérgola, dado que esas plantas eran consideradas como parásitas durante el período colonial, y su cultivo como ornamental apenas se inició a finales del siglo XIX. En el siguiente patio se repitió el mismo esquema que en el principal, pero colocando en este caso cuatro *Crescentia cujete* (tapara), uno en cada esquina de la composición. A diferencia de los anteriores, el último patio, conocido como "de los granados", está pavimentado. En este caso fue necesario abrir tres huecos adicionales en el pavimento, dado que había uno solo y estaba ocupado por un *Mangifera indica* (mango).

Jardín posterior: presenta una morfología particular, alargada y estrecha, con la particularidad de ser el lindero con las viviendas vecinas que se encuentran adosadas al muro de la casa. Este jardín es bastante sombreado debido a los árboles existentes, lo que dificulta la selección de especies arbustivas y rastreras adecuadas para esa condición. La solución propuesta fue sembrar grupos de plantas rastreras siguiendo patrones orgánicos, además de otros de plantas de mayor tamaño como *Asplenium nidus-avis* (helecho nido de ave), *Spatiphyllum candidum* (cala blanca) y *Anthurium crassinervum* (anturio). A lo largo del muro y adosada a él, se formó una barrera de *Dracaena fragans* (palo del Brasil), a fin de tamizar la presencia de las casas vecinas.

Jardín de frutales: este jardín, de proporciones regulares, se encuentra a un lado de la casa. Dada esa proximidad se propuso la siembra de un jardín geométrico, al igual que en los otros jardines cercanos, para lo cual se planteó la siembra de un seto geométrico y perimetral de *Duranta repens* (garbancillo enano), manteniendo el centro del mismo cubierto con *Stenotaphrum secundatum* (Grama San Agustín). La razón para dejar libre el centro del parterre es que allí se encuentran sembrados en regla una serie de *Citrus sp* (naranjos), y de esa forma se podría apreciar mejor el conjunto.

Sector B (acceso y vías de circulación): son áreas predominantemente pavimentadas o empedradas con predominio de vegetación arbórea y setos geométricos de *Murraya paniculata* (azahar de la India). La mayor actuación en este sector estuvo dirigida a la poda y limpieza de los árboles y *Bambusa vulgaris* (bambú) existentes, a solucionar problemas de erosión del talud a través de la colocación de un enfajinado, y a la siembra de especies arbustivas y rastreras en las superficies vacías. El mantenimiento de este sector deberá ser medio.

Sector C (bosque): corresponde a la sección oriental del terreno, y está conformado por una ladera que desciende suavemente hacia la quebrada Eraso y el barrio del mismo nombre. Se encuentra cubierto por vegetación arbórea y la actuación sobre este sector se centró en recrear el bosque de galería como muestra de la vegetación primaria del lugar. Para ello, después de haber realizado un tratamiento fitosanitario de los árboles existentes, el sector fue reforestado con especies características de esa formación vegetal, dando prioridad a las especies de porte arbustivo. En la porción de terreno que colinda con el sector A se recreó el *bosquete*, elemento característico de los jardines del siglo XIX, para lo cual se sembró *Brownea grandiceps* (rosa de montaña), varias especies de palmas y grupos monotípicos de arbustos de porte medio, cobertores y hierbas. El mantenimiento de este sector será bajo.

Sector D (cafetal): corresponde a la sección occidental del terreno y es una ladera con fuerte pendiente descendente hacia las edificaciones vecinas, que presenta serios problemas causados por la erosión. En este sector se propuso la recreación de la vegetación de cultivos mayores, específicamente de *Coffea arabica* (café), dadas las referencias de su cultivo en ese lugar y a la existencia de varias plantas de esa especie, para lo cual se redensificó la siembra con otras plantas que estaban dispersas por todo el jardín. Dado que ese cultivo necesita sombra para su desarrollo, se propuso la siembra de *Erythrina poeppigiana* (bucare anauco), especie que tradicionalmente ha sido utilizada para ese fin y que es emblemática, dado que de allí tomaron su nombre tanto el lugar como la estancia. El mantenimiento de este sector será bajo.

EJECUCIÓN

En el proyecto se incluyó una metodología de acción mediante la cual podían realizarse la totalidad de las acciones necesarias para su implementación en el menor tiempo posible. Para ello era necesario realizar primero lo que se llamó "acciones preliminares", que consistía en la demolición de algunos y reparación de otros elementos constructivos, así como la tala, poda y

trasplantes de los elementos vegetales especificados. Una vez culminada esa etapa se iniciaría la construcción de muros, caminerías, tanquillas y drenajes, y de un vivero para la reproducción y manejo de las especies que no estaban disponibles en los viveros. En ese momento debía también instalarse los sistemas de riego automatizado y de electricidad para la iluminación del jardín.

Aunque el proyecto de Arquitectura Paisajista se culminó en 1994, la falta de recursos económicos retardó su inicio durante varios años y condicionó su implementación a la irregular disponibilidad de fondos. Tanto es así que al día de hoy el proyecto aún no ha podido ser completado.

En 1996, la Junta Directiva aceptó la sugerencia de reservar una suma mensual para la adquisición de plantas que serían sembradas, con la debida supervisión, por el equipo de ocho jardineros que entonces estaban contratados. Bajo esa modalidad sólo se pudo culminar, un año después, la siembra de la rosaleda.

Los problemas económicos persistían y al poco tiempo sólo quedaron dos jardineros para atender los 12.000 metros cuadrados de áreas verdes, quienes sólo podían realizar el mantenimiento mínimo de riego y limpieza. En 2002 se recurrió al Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES), pero el intento resultó fallido después de varios meses de espera. En el ínterin se había apelado a todo tipo de estrategias para conseguir ayuda en la ejecución del proyecto, que incluyeron, por mencionar solo algunas, el Jardín Botánico, la colaboración de un grupo de jardineras aficionadas del Newcomers Club, la Alcaldía de Caracas, el Ministerio de Relaciones Exteriores, y un largo etcétera.

En 2007 surgió algo inesperado. La empresa Diageo organizó en Caracas la presentación de un reconocido cantante internacional, y los recursos obtenidos en el evento fueron entregados al museo para la recuperación de los jardines. Ese extraordinario aporte significó un avance importante en la ejecución del proyecto y ameritó el diseño de una estrategia para definir cuáles eran los trabajos más urgentes y necesarios, y que aportaran mayores beneficios para el jardín. Para el mes de julio de 2008 ya se había ejecutado las obras de infraestructura requeridas (instalación del sistema de riego automatizado y el sistema de iluminación, incluyendo la sustitución de todas las tuberías, tableros, cableado, etc. y la adquisición de las luminarias adecuadas), y se había sembrado el jardín principal (imágenes 11, 12, 13 y 14).



Imagen 11. Proceso de instalación del jardín principal de la Quinta de Anauco (2008)
Fuente: Fotografía del autor



Imagen 12. Proceso de instalación del jardín principal de la Quinta de Anauco (2008)
Fuente: Fotografía del autor



Imagen 13. Vista del jardín principal de la Quinta de Anauco (2009)
Fuente: Fotografía del autor



Imagen 14. Vista del jardín principal de la Quinta de Anauco (2009)
Fuente: Fotografía del autor

Una complicación adicional surgió con la siembra del jardín principal, y fue conseguir en los viveros capitalinos las especies indicadas en el proyecto porque muchas de ellas ni siquiera eran conocidas por los viveristas. Se inició entonces una búsqueda a través de distintos proveedores en casi todo el país, así como entre amigos y conocidos, que resultó infructuosa. En el mejor de los casos se consiguieron dos o tres ejemplares de algunas de las planta solicitadas, por lo que se inició un plan de reproducción en el precario vivero que se había podido construir. Fue necesario sembrar algunos sectores con otras especies a la espera de disponer del suficiente número de plantas para completar los macizos según lo especificado en el proyecto.

Conclusiones

La investigación histórica desarrollada en el presente trabajo permitió conocer la evolución del jardín de la Quinta de Anauco desde su tímida aparición en documentos del siglo XVIII hasta nuestros días, validando la opción de "recrearlo" ante la imposibilidad de "restaurarlo", o volverlo a su estado original. Si bien las decisiones de diseño son el aporte del proyectista, y por tanto susceptibles de todo tipo de cuestionamiento estético, los criterios en los cuales se sustentaron están validados con el soporte que representa la investigación. El proceso seguido en la elaboración de este proyecto surgió precisamente de la necesidad de sustentar la actuación profesional en criterios distintos a los puramente estéticos.

Por otra parte, es importante mencionar que la investigación que se inició con este proyecto dentro del campo profesional siguió posteriormente su rumbo hacia el académico, lo que ha permitido que los conocimientos producidos en éste último ámbito hayan podido ser incorporados al proyecto original.

Referencias bibliográficas

Blondet, José Enrique (2009) Los jardines de la Casa del Real Amparo. Un modelo del siglo XVIII en Caracas. Coedición Ediciones FAU-CDCH, Caracas.

De Sola, Irma (1967) Contribución al estudio de los planos de Caracas. Ediciones del Comité de Obras Culturales del Cuatricentenario de Caracas, Caracas.

Duarte, Carlos F. (1991) Misión secreta en Puerto Cabello y viaje a Caracas en 1783. Fundación Pampero, Caracas.

Humboldt, Alejandro (1991) Viaje a las regiones equinocciales del Nuevo Continente. Editorial Monte Ávila, Caracas.

Ker Porter, Robert (1997) Diario de un diplomático británico en Venezuela. Fundación Polar, Caracas.

Lisboa, Miguel María (1984) Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Fondo Cultural Cafetalero, Bogotá.

Núñez, Enrique Bernardo (1961) La Quinta de Anauco. Publicaciones del Concejo Municipal del Distrito Federal, Caracas.

Saavedra, Francisco de (1995) Los Decenios. Colección Clásicos Sevillanos, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla.